

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.597

Segovia.-Martes 23 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## NOTAS DE UN ESPECTADOR

### Aprovechemos la experiencia: previsión y valor cívico

Por MARIANO MARFIL

No se registró en la Historia de España una revolución tan honda como la que acaba de ser vencida, que era, en rigor, la negación de toda esa Historia. Nuestro suelo fué, es verdad, teatro de pugnas territoriales, y fué también campo en el que disputaron civilizaciones encontradas; pero todo eso no nos producía invasiones extranjeras. Que sean sólo españoles, los que se levanten contra las armas, unos para intentar que la patria común se despedace, y otros para traernos la barbarie roja, con antecedentes de crímenes y su seguridad de esclavitud, era cosa triste y repugnante a los días que vivimos.

Era imposible que esa alianza nefanda de comunismo y separatismo se desmenuzara. No podía España caer tan fácilmente por el camino de la desunión; no podía la providencia abandonarnos tan por completo. Y, en efecto, el movimiento revolucionario ha sido vencido. Gobierno, Ejército, Guardia civil, todo el resto de la fuerza pública, los ciudadanos cívicos, todos puestos en pie, han salvado la unidad nacional y las esencias de la civilización cristiana. La revolución se ha aplastado, y España, liberada de una pesadilla atormentadora, sigue su camino.

Pero debemos procurar que no sea una verdad la frase del Padre Isla cuando decía que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en el mismo sitio. Los sucesos han alcanzado las suficientes proporciones para que nos sirvan de lección y de ejemplo. Creer que todo puede repetirse con unas sanciones legales; que la sociedad puede contemplar impasible el día siguiente de ser teatro de un asalto a las entrañas mismas de la nación pueden los asaltantes retirarse a sus tiendas en un sistema de borrón y cuenta nueva para organizarse otra vez con la mira puesta en otro asalto, sería tanto como mandarnos todos la papeleta de defunción; pero de defunción por insensatez.

La experiencia ha de servir para que, en el caso presente tiene que organizarse para ejercer una función gubernamental que ha estado en completo descuido: la función previsora. Nadie desconocía que los gobernantes del bienio incubaban la revolución, pero aun no creyéndolo, lo inevitable es que desde Septiembre de 1933 no pudo dudarse, por los acuerdos de las organizaciones obreras, por los discursos políticos pronunciados por sus jefes, por otros discursos izquierdistas, por la actitud de la Generalidad. Y si aún todo ello hubiera sido artificial, la lectura de los periódicos extremistas no daba lugar a dudas: eran verdaderas órdenes de movilización algunos de sus artículos, de lenguaje figurado, ni de conjeturas secretas; la actuación revolucionaria, la preparación del asalto al poder se hacía a la luz del día. Si las virtudes políticas estuviesen pagadas de la de la mansedumbre, muchos de los gobernantes anteriores hubieran predestinados para el cielo. Los ministros revolucionarios se cuidaban

### Continúa la recogida de armas en Asturias

Madrid, 23.-El ministro de la Guerra hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer continuó la recogida de armas en la zona minera donde se han ocupado, a más de los 9.000 fusiles de que ya dábamos cuenta, 493 más, 30 escopetas, una ametralladora, varias pistolas y un obús del 10,5.

Añadió que le había visitado una Comisión de sombrereros para pedirle ayuda para resolver la honda crisis por que atraviesa el gremio. El señor Hidalgo dijo a los comisionados que procuraría estudiar las aplicaciones de esta industria al Ejército, por medio

de la adopción del sombrero en ciertas guarniciones de clima templado y África, donde ya en tiempos hubo de ser reglamentario.

Terminó diciendo que su salud se hallaba muy quebrantada por efecto del trabajo excesivo de los pasados días, en los que apenas ha podido descansar unas horas, y que de continuar así se vería obligado a abandonar el ministerio por consejo médico.

### Los suplicatorios expedidos por las Divisiones militares

Madrid, 23.-Ayer tarde recibió a los periodistas el presidente de la Cámara. Se le preguntó si conocía la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, contestando que lo ignoraba porque ello dependía del acuerdo del Consejo de ministros que se celebrará hoy, pero que el acuerdo último de la Cámara dejaba al arbitrio del Gobierno el señalar dicha fecha.

Se le preguntó también si podía manifestar algo acerca de su conversación con el señor Gil Robles, sostenida el sábado último, y dijo que había hablado sobre política en general y también sobre la fecha probable de reapertura de Cortes.

Añadió el señor Alba que se hallaba trabajando en la tramitación de los suplicatorios contra varios diputados, cuyos nombres ha venido dando la Prensa y que está recibiendo desde todas las Divisiones militares, cuyos suplicatorios tendrán que pasar reglamentariamente a informe de la Comisión, ante la cual deberán prestar declaración los interesados.

Preguntó después el señor Alba a los informadores qué noticias circulaban, y se le dijo que Radio Toulouse había lanzado la noticia de que la Dictadura militar se había implantado ya en España.

El señor Alba atribuyó la especie a los evadidos de España que se han refugiado en Toulouse y cuyos nombres están en el número de «Le Temps» llegado ayer a Madrid.

Un informador dijo al señor Alba que se comentaba la a tonía del Gobierno y replicó:

—Pues es injusta esta apreciación, porque el Consejo de ministros va a reunirse mañana.

Los suplicatorios que están pendientes en la Cámara y que han llegado ya, enviados por las Divisiones militares, se refieren a los señores Azaña, Bello, Largo Caballero, Marial, Teodomiro Menéndez, Hernández Zancajo y Tirado. Aun hay dos más, que no se han recibido.

## DE LOS DESCUBRIMIENTOS DE ALIJOS DE ARMAS

### El sumario de Oviedo desaparece de donde se hallaba y se ordenan detenciones sensacionales

Madrid, 23.-Ha llegado a Madrid el juez especial que instruyó en Asturias las diligencias con motivo del alijo de armas del vapor «Turquesa». Dicho magistrado ha conferenciado con el señor Alarcón, a quien ha manifestado que el sumario de Oviedo ha desaparecido de donde se hallaba. Se supone que quizá haya sido destruido o perdido durante los sucesos revolucionarios, cuando fué incendiado el edificio de la Audiencia de dicha capital.

Las armas que vinieron a España en el vapor alemán «Rolancé» durante todo el día del domingo, el juez, con la Policía a sus órdenes, se ha dedicado a veriguar dónde han ido a parar las armas que vinieron a España en el vapor alemán «Rolancé» y que fueron depositadas en Irún. Como se recordará, en esta población se hizo cargo de dichas armas un agente de Policía, por orden del gobernador, señor Calviño, el cual, a su vez, había recibido orden del señor Azaña. Este agente trajo las armas a Madrid y las depositó en Tetuán de las Victorias.

Al llegar el agente a este último punto, fué relevado de su servicio, y el camión que conducía las armas desapareció. Últimamente se ha averiguado que este camión estuvo en casa del portugués Baraes, que vivía entonces en la Huerta del Obispo. Allí estuvieron depositadas las armas hasta Noviembre del año 33, fecha en que Baraes se mudó al barrio de Bellas Vistas, y en este barrio han permanecido las armas hasta hace pocos días, que fueron repartidas entre los revolucionarios de Madrid. Algunas de dichas armas han sido recuperadas por la Policía con motivo de los innumerables registros y cacheos que se han hecho.

Ante el juez, señor Alarcón, han prestado declaración el agente de Policía de la plantilla de Bilbao, que trajo las armas a Madrid, desde Irún. El vapor «Turquesa» a disposición del juez especial

El vapor «Turquesa», que, como ya hemos dicho, ha llegado a El Ferrol, se encuentra en dicho puerto a disposición del juez especial, señor Alarcón, que es quien interesó su traslado a España.

Otra declaración del teniente coronel Sarabia

Ha prestado declaración nuevamente ante el juez especial el teniente coronel señor Sarabia, que fué ayudante de Azaña cuando éste era ministro de la Guerra, y que, a petición propia, ha sido separado del

Ejército. Creemos saber que en su declaración insistió en la negativa de que interviniera para nada en el envío y contrabando de armas.

Detenciones sensacionales

Como consecuencia de las últimas diligencias realizadas, el juez especial ordenará que se lleven a cabo algunas detenciones de importancia, que causarán sensación cuando sean conocidas.

Se va a perseguir a las Asociaciones complicadas en la revolución

Por el ministerio Fiscal se va a encarar a las autoridades judiciales que extremen su celo en perseguir a las Asociaciones que han estado complicadas en la revolución; procediendo legalmente contra ellas y decretando su clausura o disolución cuando proceda, dentro de las atribuciones judiciales y en cuanto sea de su incumbencia.

### Es detenido el presidente de la U. G. T.

Hallazgo de ametralladoras

Madrid, 23.-Ayer fué detenido en Madrid el presidente de la Unión General de Trabajadores, Anastasio de Gracia. Quedó a disposición de la autoridad militar.

Ayer, la Policía practicó un registro en la avenida de Menéndez Pelayo, 19, donde tiene su consulta el doctor Carlos Gutiérrez Zabaleta, incautándose los agentes de cuatro ametralladoras. No se pudo detener al doctor Gutiérrez, porque éste se encontraba fuera de la casa. Poco después, dicho médico se presentó en la Comisaría del distrito de la Universidad, y dijo que las ametralladoras las había dejado un desconocido en su consulta, y que no podía dar más explicaciones sobre el hallazgo de este armamento.

### No acepta el señor Martínez de Velasco la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid, 23.-Ayer conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco. Según parece, el señor Lerroux le ofreció la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez de Velasco agradeció el ofrecimiento, pero hubo de declinarlo, porque, jefe de un partido, a él se debe, y no quiere abandonar sus actividades políticas.

## Clases particulares, ingreso Escuela Normal, oposiciones, etc.

Preparación por profesores especializados  
OCHOA ONATEGUI, 4, PRINCIPAL, LETRA D.

## INSTANTANEA POLITICA

### El premio a los leales servidores

De toda España se insertan diariamente noticias en la Prensa dando cuenta de la suscripción a favor de la fuerza pública. Sociedades, Bancos, entidades de todo género y particulares se aprestan a premiar el esfuerzo que se le hicieron para estimular con sus donativos a los que, en cualquier ocasión y en cualquier régimen, se pusieron al servicio del orden público, que es el orden del Estado, el orden del Gobierno legalmente constituido, en esta ocasión se ventilaba algo más que una simple revuelta. Era una batalla entablada por grupos bien armados, en cierto modo militarizados, que asaltaban el Poder para subvertir todo el orden social y económico.

Pero al mismo tiempo que se premia a estas fuerzas su lealtad, conviene que la Sociedad desarraigue viejos rencores, avenge odios que sembraron la demagogia y esto no con persecuciones y ensañamientos, sino premiando a los obreros que permanecieron leales en sus puestos, sin responder al llamamiento revolucionario, y con aquellos otros que fueron arrastrados al movimiento engañosos por una ilusión que si hubiera triunfado la insurrección se habría deshecho a los pocos días en el caos, emplear toda la benevolencia y toda la persuasión, desarraigando la turbia semilla de la revolución sembrada en muchos días en los cuales, hay que decirlo, algunos gobernadores olvidaron que era la energía y no las fórmulas de convivencia y tolerancia, lo que exigía el fragor de la revolución preparada a la vista de todo el mundo.

Que este tributo de gratitud a la fuerza pública no olvide otros deberes. No importa tanto haber sofocado esta revuelta como interesa excluir nuevas posibilidades, más o menos lejanas, de nuevas huelgas que asesinan a la economía nacional y tienden las alas de la miseria sobre los hogares obreros empujándoles a la desesperación.

Alvarez de LEON

### Un detenido padece síntomas de enajenación mental

Según se nos comunica el detenido Ricardo Gil Sanz, que está a disposición del juez de Sepúlveda por tenencia ilícita de armas, sufrió hace algunos días un ataque de enajenación mental, pretendiendo agredir a varios reclusos y vigilantes.

Debidamente reconocido por el facultativo de la prisión, se cursó el correspondiente oficio al Gobierno civil, desde donde se ordenó el ingreso del citado detenido en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

### Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Quinta lista

Don Juan de Contreras, diputado a Cortes, 500 pesetas; don José Carretero, 500; don Napoleón Maltrana, 200; don Mariano Solís y familia, 150; don Manuel de la Vega y Arango, 100; don José Mozo e hijos, 100; don Marcelino Negre, 25; don Mariano Sáez, 25; don Ildelfonso Rodríguez, 25; don Rafael Santos, 25; Ignacio Concepción, 20; don Telesforo García, secretario de Palazuelos, 5; don Felipe Martín Sanz, 3.

Los donativos para esta suscripción se reciben en las oficinas del Gobierno civil de Segovia.

## LOS AUTENTICOS

Fulano es un republicano auténtico—se oye decir con frecuencia—. Yo soy un republicano auténtico—alardean otros—.

Todo republicano "español", todo español que sin ser republicano sea patriota, debe ponerse en guardia en cuanto aparezca ante él un republicano auténtico, que como tal se califique a sí mismo. Generalmente no suele ser tan auténtico, salvo honrosas excepciones. Dejaría de serlo, por cualquier pequeño motivo.

Examinad con algún detenimiento el cuadro de "honor" de los republicanos auténticos y ensayistas, que cualquiera de esta definición encaja bien a esos hombres. Son los que están metidos hasta el cuello en el fango de la desmembración nacional, los que alentarían encubiertamente una revolución de que les resulte provecho o venganza y los que han permanecido al margen de los acontecimientos. Ni comparten el dolor de España, ni sienten con los españoles la tragedia vivida, ni alientan a los Poderes públicos, ni contribuyen con sus esfuerzos ni con su dinero, a mitigar el inmenso dolor moral y la crítica situación material de las víctimas de la revolución. Los auténticos que no pecaron por exceso, pecan por omisión. Difícilmente encontraremos un republicano auténtico que no toque los linderos de la responsabilidad, siquiera sea ésta de orden moral.

Examinad ahora ese otro cuadro de honor de los republicanos "humanos" de los republicanos "españoles". Han estado y permanecen en la brecha, prestos a defender la República y el Estado y a compartir con la sociedad española todos los horrores de la revolución.

Huid de los republicanos "auténticos". Entre ellos hay muchos que son pílula del régimen y de la sociedad. Una fecha histórica y unos sucesos históricos condenan a todos los hombres encuadrados en esa ambigua definición.

## LOS LIRONES

Lirón.—Mamífero roedor. Pasa el invierno adormecido y oculto.

Aplicamos, por extensión gratuita, el nombre de lirón, a algunos hombres, en la acepción de "dormilones", sino en la que alude a la costumbre de adormecerse durante el invierno. Y en el umbral del invierno nos encontramos

Los lirones-hombres, han hecho de las suyas en el transcurso de las etapas políticas de "clima" benigno. Roe que le roe se hicieron notar y poseer como fruto de su condición, madrigueras cómodas y bien abastecidas. (Los lirones públicos) No estaban satisfechos empero. Roe que le roe quisieron perforar el tronco mismo del Estado que les daba cobijo y les nutría. Mentalidad de ratones. Y miraron la incommensurable altura del árbol del Estado, sintieron entonces tocados de la soberbia de abrir, a lo largo de él, una madriguera que goce exclusivo de toda esa familia roedora. Pusieron dientes a la obra, y se puso a la tarea fácil de atacar las fibras muertas por la pátina de los siglos, el corazón, que permaneció sano y vigoroso, diéronse cuenta de que la tarea era imposible aun para titanes.

Los lirones volvieron a sus madrigueras en los centros oficiales y en los organismos fundamentales del Estado. Los lirones saben cuanto es la bondad de la "Naturaleza". Sabían que, caso de fracasar en la tarea que acometieron, morirían en la madriguera-apillera que se apropiaron, por la que en tiempos más propicios volverían a sus actividades roedoras para herir de muerte a quien odian y a quien se nutren.

Ahora, pues, en los umbrales del invierno político, se ocultan, adormecidos en sus madrigueras, pretendiendo pasar desapercibidos. ¿Dónde está el guardián que los despierte y ahuyente?

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ASTURIAS

"La Voz de Asturias," dice que durante la Gran Guerra ninguna ciudad sufrió los estragos que en ocho días causaron los revolucionarios en Oviedo

Otros relatos sensacionales acerca de los crímenes y estragos perpetrados durante la revolución

En la Casa del Pueblo

León, 22.—El señor Merello, gerente de la Sociedad Hulleras de Turón, a la que pertenecía el ingeniero don Rafael Riego, asesinado por los revolucionarios, cuenta que en la madrugada del día 5 varios hombres armados llaman a la puerta del ingeniero jefe. Ha triunfado—dijeron—la revolución social. Es preciso seguirles. Prueba de lo sucedido la ofrece la plaza. Riego es impelido a asomarse al balcón, y observa la presencia de centenares de hombres armados de fusiles. Es preciso someterse y acudir a la Casa del Pueblo, en la cual se reúnen con el señor Riego, al día siguiente, los otros ingenieros de las minas, señores Brena, Bertier, Santa María y Durán (don Emilio), que no tiene relación con otro ingeniero Durán, víctima de otros acontecimientos.

Asesinato de ocho hermanos de la Doctrina Cristiana

En la Casa del Pueblo se encontraban también ocho hermanos de la Doctrina Cristiana, que daban enseñanza a los hijos de los mineros en las escuelas sostenidas por la Compañía, y después ingresaron un teniente coronel y un comandante de Carabineros, hechos prisioneros en Oviedo y llevados a Turón por los revolucionarios; el capataz o jefe de los guardias jurados y varios empleados de las minas.

Los presos, vigilados día y noche con guardianes de vista, permanecieron rigurosamente incomunicados. La servidumbre de cada cual llevaba mañana y tarde alimentos enviados por las familias a los prisioneros, pero éstos no podían cruzar la palabra con los recaderos. Los ingenieros, los religiosos, los jefes de Carabineros relataban sus cuitas. Estos explicaban que, acosados en Oviedo por enemigo numeroso y sin posibilidad de defensa, pactaron su sedición bajo la promesa de que serían respetadas sus vidas, y fueron hechos prisioneros y trasladados a Turón.

Pasan dos días, y se celebraron por los revolucionarios los juicios sumarisimos. Los padres nada tenían que decir. Recuerdan que ningún daño hicieron y que prestaron gratuitamente sus enseñanzas. Los dos jefes hicieron valer la promesa de que sus vidas serían respetadas. El ingeniero Riego pasa a una habitación, en la que el tribunal revolucionario le hace cien preguntas, que él comenta a su regreso con sus compañeros, diciendo que fueron puerilidades sin importancia alguna.

No se supia más. A poco los ocho hermanos de la Doctrina Cristiana fueron llamados con aviso de que iban a partir para «el frente». El frente era el cementerio. Llegan a tan triste lugar y en él son fusilados. Las

fosas habían sido cavadas previamente y en ellas cayeron los cadáveres de siete infelices. Uno de los religiosos no murió, y tuvo que pedir, suplente, que no lo enterraran con vida. Y fué rematado.

Más fusilamientos

Al día siguiente, Cándido del Agua, jefe de los guardias jurados, y César Gómez, empleado de las oficinas del Montepío, fueron también llevados «al frente». Los restantes detenidos oyeron a poco algunos disparos y comprendieron que también sus dos compañeros habían muerto.

Poco después eran el teniente coronel y el comandante de Carabineros los que caían en los fosos del cementerio. Quedaban los cinco ingenieros y tres guardias civiles, que se habían entregado a los rebeldes después de una lucha heroica, en que fueron muertos tres compañeros y un suboficial, que pereció en brazos de uno de sus hijos.

Tocó el turno a don Rafael del Riego, que hubo de ser llevado también «al frente». Altivo y valeroso salió, después de despedirse de los restantes ingenieros, que le abrazaron cegados por la emoción. Relatos de los propios ejecutores, transmitidos

Los revolucionarios, según dijeron, contaban con 50.000 fusiles

Otro relato de un prisionero del ejército rojo

Madrid, 23.—El ingeniero don Ramón Rodríguez ha hecho el siguiente relato:

A las dos de la mañana del viernes, día 5 de Octubre, se escucharon unas detonaciones. Los ingenieros preguntaron a los guardias qué ocurría. Se trataba de un encuentro entre la Guardia civil y unos obreros. Los guardias dijeron que se había pedido refuerzos a Sama. En efecto, poco después llegó un camión con guardias de Asalto, que tras un tiroteo desparejaron, al parecer, de revoltosos aquella parte de la carretera. El camión continuó después hacia Ciaño.

Pero a las tres y media de la misma madrugada, los ingenieros volvieron a escuchar detonaciones más intensas. Al amanecer, pudieron apreciar que el tejadillo de la casa-cuartel de la Guardia civil se hallaba destruido. Y supieron que habían resultado muertos dos guardias y heridos otros varios, entregándose los pocos—eran nueve en total—que quedaban con vida.

Durante toda la mañana del viernes no cesaron de pasar ante los «chalets» de los ingenieros camiones atestados de hombres con camisetas rojas armados con escopetas y fusiles.

Al a una de la tarde, treinta hombres armados penetraron en el jardín

a otras personas, o tal vez por el sepulturero del cementerio, que pudo señalar el sábado último la situación de los cadáveres a los familiares y amigos que, desolados, habían acudido a Turón con las primeras tropas, permiten conocer los últimos instantes del prestigioso ingeniero del Cuerpo de Minas. Riego, al llegar al cementerio, pidió ser juzgado por el pueblo. La sentencia era debida a un puñado de hombres que no representaban la vindicta popular. Hubo discusión brutal, la defensa desesperada, agarrado la víctima a las puertas del cementerio...

—No entro, no entro aquí como no sea muerto...

Sonaron varios disparos, y el cadáver fué enseguida trasladado al recinto y arrojado a la fosa.

Exhumación de las 17 víctimas

Fueron desenterradas las diecisiete víctimas, apenas las tropas llegaron al pueblo y reconocidas por el juez. Los cadáveres revelan un cruel ensañamiento, y presentan huellas de armas de todas clases.

Los cuatro ingenieros y los tres guardias civiles que salvaron la vida fueron libertados.

de los «chalets» y sacaron de su casa al señor Rúa Figueroa. Inmediatamente se dirigieron al del señor Rodríguez, y amenazándole de muerte le hicieron salir también, conduciendo a ambos ingenieros a la Casa del Pueblo del barrio La Oscura, encerrándoles en una habitación, en la que se encontraban otros doce personas, entre ellas el párroco, el coadjutor, varios comerciantes y significados elementos de derechas.

Entretanto, los revolucionarios obligaron a la señora de Rodríguez sin cesar de amenazarla con los fusiles, a que abriera todos los armarios y baúles, en los que ellos esperaban encontrar un arsenal de armas. Por lo demás, tanto la señora de Rodríguez como la de Rúa Figueroa y mujeres de la servidumbre fueron respetadas en absoluto. Sin embargo, la crueldad de los sediciosos se patentiza con frases como estas: «Vamo a matarlos», «tenemos que arreglar unas cuentas pendientes».

Los revolucionarios dijeron a sus prisioneros que pidieran comida, que les fué entregada, así como tabaco a los fumadores. A las seis de la tarde dejaron en libertad a dos de los detenidos, y el resto fueron transportados en un autobús, a Laviana, en cuya cárcel ingresaron. Entre los prisioneros conducidos en el autobús figura-

ban dos guardias civiles y dos guardias de Asalto, los dos únicos que quedaban vivos, de los que en la madrugada anterior habían dispersado a los revoltosos, frente a los «chalets» de los ingenieros.

La dinamita y el armamento de los rebeldes

El señor Rodríguez dice que más de cien toneladas de dinamita, distribuidas en polvorines custodiados por unos guardias-jurados, existen en la zona minera. ¿Va a seguir esa dinamita al fácil alcance de las manos que quieran destruir los cuartelillos de la Guardia civil? Fijese bien el Gobierno en que en los pasquines recomendando la vuelta al trabajo, se dice que no se trata más que «de un alto en la lucha».

Los revolucionarios han confesado que tenían unos 50.000 fusiles. Aun suponiendo exagerada la cifra, como apenas se han cogido 9.000, es lo cierto que en poder de los rebeldes obra una buena cantidad de armas.

Gentes que se han vuelto locas y otras que han perecido de hambre y de sed

Oviedo, 23.—La población de Oviedo, aunque consternadísima aun por los terribles sucesos, ya que se ven por las calles muchas personas llorosas y otras de luto, en busca de sus deudos, recobra la tranquilidad. Bien es cierto que como el comercio, en su mayoría, se halla destruído, aun no se han abierto las puertas de manera regular.

En algunos sitios de la población, donde los revolucionarios no causaron tantos estragos, se abren las tiendas de comestibles, pero las de otros géneros permanecen aun cerradas en su mayoría.

Las fuerzas que operan por distintas partes de la provincia van tranquilizando los ánimos en todos los pueblos. En el de Mieres, donde causaron verdaderos estragos los revolucionarios, hay muchas personas que se han vuelto locas. Lo mismo ocurre en Sama de Langreo y La Felguera, y los camiones que vienen de la Cruz Roja traen, más que heridos, gentes con ataques de nervios, que pasan a los sanatorios de enfermedades mentales y al Manicomio provincial.

La catástrofe se va conociendo en su verdadera magnitud. No puede calcularse el número de muertos, pero éstos han de pasar de los 2.500.

Hasta la fecha, se desconocen detalles de la muerte del párroco señor Cosío. Los dos que le mataron se hallan en la Cárcel Modelo. El uno acusa al otro y todavía no puede precisarse cuál de los dos ha sido el que disparó contra él.

También se conocen detalles de la muerte del señor Baztán, canónigo de Oviedo, al cual llevaron los revolucionarios a un extremo de la ciudad, sacándole los ojos.

Los revoltosos buscaban a varios sacerdotes, muchos de los cuales se vistieron de paisano, librándose así de la terrible muerte que les tenían preparada.

Los revolucionarios traían una lista de los sentenciados a muerte y los iban buscando por las casas para acabar con ellos. Sin embargo, en

vechando el traslado de domicilio aquél al «bar la Gloria», a una casa particular, donde ha permanecido dos días sin comer. Asegura que ha perdido cinco kilos de peso en una semana, y diez, en total, en efecto, semicruda y muy delgada.

La víspera de la toma de Oviedo por el general López Ochoa, fueron sacados a la calle, y asesinados, enfermos y heridos de su hospital. La su mayoría eran «camaradas» que querían dejar en poder del Ejército

Otros actos de salvajismo

En Sama de Langreo fué testigo de hechos gravísimos, cuya veracidad garantiza. Presenció el bombardeo del cuartel de la Guardia civil y de iglesia. Vió rojar al río cadáveres, guardias civiles, a los que se les había vaciado los ojos; vió pasear a la vada en el cañón de un fusil, la cabeza del capitán de la Guardia civil. En el pueblo se aseguraba que no habían cogido vivo.

En Sama han sido hallados 5.000 fusiles y 23 ametralladoras

Dos penas de muerte en León

Un arsenal de armas

Oviedo, 23.—Se reciben noticias que en Sama y en el teatro propiedad de los socialistas, recientemente construído con el nombre de Manuel Llana, fueron encontrados cinco mil fusiles y veintitrés ametralladoras.

Desde luego, este hallazgo ha sido inmediato a la publicación del bando del general López Ochoa.

Dos penas de muerte

León, 23.—Como ya anunciáramos ayer tade comenzó el juicio sumarisimo contra José Fernández Collar, y se Pachó Gago y Amador García Llana, acusados de delitos de agresión a la fuerza armada y tenencia de armas peligrosas.

Estos individuos fueron los que

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara

Artículos de punto

Mantas de cama (Palencia)

Almacenes "El Globo"

Cervantes, número 33

NOTA.—Las confecciones de casa no se distinguen de las de

cieron caer por un barranco en el rano del Sil a un camión de la Guardia civil, arrojando después de ellos varios cartuchos de dinamita que hicieron explosión, produciendo varias víctimas.

El Consejo, después de los informes de acusación y defensa, se retiró a deliberar, dictando sentencia condenando a muerte a José Fernández Collar y José Pachó Gago, y a rebeldía perpetua a Amador García Llana.

Condenados por tenencia ilícita de armas

El Ferrol, 23.—Se celebró Consejo de guerra sumarisimo, condenándose a veinte años de prisión a Antonio Vázquez García por tenencia ilícita de armas. A este individuo le había ocupado la Guardia civil seis pistolas.

Hallazgo de 40 armas, gases y bombas

Barcelona, 23.—Llegaron a Tarrasa fuerzas de diversas armas, al mando del capitán don Félix Negro. Iban 120 soldados de Infantería, 500 ametralladoras; 50 guardias de Asalto y Seguridad y otros tantos miembros de la Benemérita. Desde primera hora se efectuaron registros, en los cuales se han hallado armas de diversas clases, habiéndose practicado, asimismo, algunas detenciones.

En un registro muy minucioso efectuado en la Casa del Pueblo, de Tarrasa, se han encontrado unas 40 ametralladoras, ocultas debajo del escenario del teatro, y ocho bombas de gran potencia.

Los revolucionarios remataron a 35 camaradas suyos para evitar que cayeran en poder del Ejército

Relato de una señorita

Se llama Carmen Fernández. Hallábase en Oviedo al ocurrir los sucesos y fué conducida, con otras mujeres, al hospital de sangre de los revoltosos, que se instaló en la misma residencia del primer Comité revolucionario, Prado, 19.

Heroico comportamiento de unos soldados

Entre tanto se efectuaba el asalto feroz a las ametralladoras de la guarnición, que, emplazadas de víspera, defendían todas las bocacalles del Ayuntamiento. Tumbados en el suelo, oculta la cabeza tras algunas piedras, los soldados hicieron verdaderos estragos en los asaltantes, al embocar éstos por la calle de la Magdalena. Caían por docenas, pero se rehacían a los pocos momentos, y en avalancha intentaban asaltarlas una y otra vez. La resistencia de los soldados fué heroica, hasta que perdieron aquella misma tarde la vida en su puesto.

Conducta desconcertante de los rebeldes

Al hospital de sangre donde trabajaba la señorita Carmen Fernández, llegaban a declarar ante el Comité los detenidos, antes de ser fusilados allí mismo, sobre la calle. La conducta de los revoltosos era desconcertante. Unas veces—sigue diciendo—remataban a los heridos contrarios que hallaban a culatazos en la cabeza y a tiros; otras, aun tratándose de guardias de Asalto, los curaban; pero si estorbaban demasiado, los re-

mataban. En camiones sacábanse los cadáveres a las afueras, y a partir del segundo día eran muchos quemados en el horno de San Pelayo.

—Yo vi también quemar vivo a un sacerdote en el Parque de San Francisco. Huía de seglar y le cogieron. Le desnudaron, le envolvieron en un paño rojo, como una sobrecama, y le ataron con una cadena a un árbol. Allí le quemaron, rociándole lentamente los pies con gasolina. Con estos ojos lo he visto yo todo. Algunos decían a los verdugos: —Hacedlo poco a poco para que sufra ese...

Una prenda interior de este sacerdote fué paseada por Oviedo, haciendo de banderín en un coche de los mineros. También se dice que han quemado a otros; pero yo no lo he visto.

Rematan a sus heridos

La señorita Fernández tenía que ir muchas veces a Mieres, con heridos, presos y municiones. Cuando asaltaban algún comercio, tenía que acompañarles para cargar con los géneros, atravesando frecuentemente lugares de peligro. Llegó a insensibilizarse para el ruido de los tiros y para la visión de los mayores horrores. Llevaba como distintivo un brazalete rojo; pero, en cierta ocasión en que tuvo que buscar café para varios del Comité, estuvo a punto de ser muerta a tiros desde una casa.

Como a estos horrores se añadió la presencia de mujeres desvergonzadas en el «Hospitalillo», la señorita Fernández escapó el cuarto día, apro-



PRIMER ANIVERSARIO

La señorita

JUANITA RUEDA CABRERO

Que falleció el día 24 de Octubre de 1933

a los 15 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se celebre mañana, día 24 de Octubre, a las nueve, y las misas de ocho a nueve y media, del mismo día, en la iglesia de Santo Tomás, y el culto al Santísimo en las Madres Reparadoras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Doroteo Rueda y doña Valentina Cabrero; hermanos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a alguno de los actos piadosos.

PROXIMAMENTE

el mayor acontecimiento cinematográfico del año

NANÁ (La dama del Bulvar)

# La reapertura de las Cortes se aplaza hasta la semana próxima por tener que marchar a Asturias tres ministros con objeto de hacer detenida información

### A Barcelona irá otro ministro para salvar las perturbaciones que se han producido entre el Estado, la Generalidad y el Gobierno. No se ha adoptado resolución definitiva sobre las sentencias de muerte por estar pendientes otras de Asturias

### Por un Decreto aprobado en el Consejo se autoriza al ministro de Obras públicas para contratar el suministro de cemento para las obras del pantano de Linares del Arroyo. Se suprime la representación escolar en las Juntas de Gobierno y Claustros de los Centros de enseñanza

#### «Diario Oficial»

Designando en comisión de servicios para jueces instructores, a las órdenes de la auditoría exenta del Ejército de operaciones en Asturias, a los comandantes don Emilio Aspe Bahamonde y don Juan Jordán Urries y el teniente don A. Crespi Valdaura.

#### EL CONSEJO

##### Referencia facilitada por el señor Lerroux

Madrid.—Se reunió esta mañana el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Lerroux dijo a la salida que el Gobierno había deliberado sobre la fecha en que se reanudarán las Cortes y acordó, teniendo en cuenta las circunstancias, aplazarlas hasta la semana próxima. Las circunstancias consisten en que se considera de necesidad y urgencia que vaya a Asturias la Comisión del Gobierno, formada por tres ministros, con objeto de hacer una detenida información, levantar el espíritu público y prestar el concurso que se debe a la Justicia y proponer medidas oportunas del Estado que ayuden a cicatrizar las enormes heridas causadas.

to que él no había ofrecido nada. Hablé con Martínez de Velasco—siguió diciendo el jefe del Gobierno—como lo haré con Gil Robles y con los jefes de las fuerzas que apoyan al Gobierno para cambiar impresiones sobre la persona que nos sea más agradable, pero la resolución es facultad del Parlamento.

Los informadores se interesaron por el periodista detenido, Joaquín Soto Barrera, y el señor Lerroux prometió pedir a la Dirección de Seguridad los antecedentes del caso.

A propósito de esto, el presidente se refirió a la circulación, muy profusamente por cierto, de una hoja en la que se le acusa de iniciativas contra Azaña ni contra nadie que se enseguido—carece de fundamento, y no digo que miente por respeto a la persona que se dice autora de la hoja que, como dije anteriormente, ha circulado con gran profusión, especialmente en el ministerio de Marina.

Añadió el señor Lerroux que él no ha tomado ni una sola iniciativa contra Azaña ni contra nadie que se encuentre en esa situación política, por ser respetuoso con la Ley y con los Tribunales de Justicia, cuyas sentencias y fallos acato.

#### La subsecretaría de Obras públicas

El señor Cid dijo que tenía el propósito de llevar al Consejo suspendiendo el cese del subsecretario de Obras públicas, señor Becerra, que ha prestado valiosos servicios en el cargo, pero Becerra le ha rogado insistentemente que no lo haga.

#### Nota oficial

«Se admite la dimisión al embajador de España en Méjico, don Domingo Barnés.

Fijando los contingentes de huevos para Argentina y Chile. Se promueve al empleo de vicealmirante al contralmirante don Alvaro Guitián, que queda disponible en Madrid, y cesando como jefe de la comisión de Marina en Europa y agregado en Londres.

Promoviendo a contralmirante al capitán de navío don Camilo Molina, que queda disponible forzosamente en Vigo. Concediendo créditos extraordinarios para atenciones de Orden público en Gobernación y tres millones de pesetas para transporte y combustible para la Marina.

Denegando varias pensiones solicitadas.

Reconociendo derechos pasivos al ex director general señor Castelo. Se prevén medios para el pago de sueldos a los funcionarios y agentes desaparecidos en alteraciones revolucionarias.

Ordenando la colocación de los maestros cursillistas del 33. Prohibiendo la conmutación de asignaturas por sus similares del Bachillerato.

Suprimiendo la representación escolar en Claustros y Juntas de gobierno en los Centros de enseñanza. Nombrando director general de Beneficencia a don José Grado. Idem de Sanidad a don Víctor Vilorias.

Suprimiendo la dirección de Previsión y Acción Social mientras no se reorganicen los servicios. Decreto sobre despidos en casos de huelga revolucionaria.

#### Fallecimiento

Ha fallecido en Hoyuelos el cura párroco de dicha localidad don Aniceto Aribas Lorente. El finado, por su carácter bondadoso, virtudes sacerdotales y por el celo que desplegó siempre en el ejercicio de sus sagrados deberes, era muy estimado en aquel vecindario y en toda la comarca, habiendo producido su muerte general sentimiento.

Descansen en paz y reciban sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes próximos nuestro sincero pésame, deseándoles mucha resignación para soportar pérdida tan irreparable y dolorosa.

#### Expresión de gratitud

El esposo y familia de la señora doña Teodora Martín Matarranz, que falleció el día 5 de este mes, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de dicha señora durante la enfermedad que la produjo la muerte y les testimoniaron su condolencia por tan irreparable desgracia.

#### Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la señorita Juana Rueda Cabrero (q. e. p. d.). Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos a sus padres y hermanos nuestro sentido pésame.

Nombrando subsecretario de Industria a don Mario Arocena. Idem de Marina civil a don Rubens Marchal.

Concediendo a los funcionarios del Cuerpo facultativo y otros de Obras públicas, adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes para que opten por quedarse en la región catalana o solicitar traslado. Subasta de obras.

Decreto sobre protección a yunteros y pequeños labradores. Modificando el artículo 2.º de la organización de las Juntas provinciales de Reforma Agraria.

Idem los artículos 24 y 29 de los servicios de Crédito Agrícola. Decreto sobre reposición de funcionarios arbitrariamente separados de sus cargos.

El pantano de Linares del Arroyo. Entre los Decretos aprobados en el Consejo figura uno autorizando al ministro de Obras públicas para contratar mediante concurso, el suministro de cemento para las obras de construcción del pantano de Linares del Arroyo.

#### INFORMACION GENERAL

## Sigue el hallazgo de armas en importante cantidad

#### Los estudiantes católicos de Barcelona

Madrid.—El señor Royo Villanova ha entregado al ministro de Instrucción un telegrama de los estudiantes católicos de Barcelona, pidiendo igualdad de trato de aquella Universidad con las del resto de España.

#### Hallazgo de armas en Madrid

Madrid.—En la calle de Orense, y en un vertedero, han sido halladas bastantes armas y numerosos cartuchos de fuego.

#### Los defensores del ex presidente y ex consejeros de la Generalidad

Madrid.—En el Tribunal de Garantías ha sido facilitada una relación oficial de los defensores designados por el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad para su defensa ante aquel alto Tribunal. Defensor de Companys, Ossorio y Gallardo.

De Gassol, Isidro Durán. De Mestres y Martín Barrera, Augusto Barcia.

De Juan Cimorera y Lhuí, Jiménez Asúa. De Martí Esteve, Amadeo Hurtado.

No figura defensor de Bencás, por hallarse éste fuera de España.

#### Se arriendan pastos para ganado lanar y vacuno en la dehesa de Aldeanueva (Segovia). Razon, en la misma finca.

#### Se vende una vaca suiza del primer parto, de buen tamaño. Para tratar, con Tomás de Frutos, en Roda de Eresma.

## DE SOCIEDAD

#### Fallecimiento

Ha fallecido en Hoyuelos el cura párroco de dicha localidad don Aniceto Aribas Lorente. El finado, por su carácter bondadoso, virtudes sacerdotales y por el celo que desplegó siempre en el ejercicio de sus sagrados deberes, era muy estimado en aquel vecindario y en toda la comarca, habiendo producido su muerte general sentimiento.

Descansen en paz y reciban sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes próximos nuestro sincero pésame, deseándoles mucha resignación para soportar pérdida tan irreparable y dolorosa.

#### Expresión de gratitud

El esposo y familia de la señora doña Teodora Martín Matarranz, que falleció el día 5 de este mes, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de dicha señora durante la enfermedad que la produjo la muerte y les testimoniaron su condolencia por tan irreparable desgracia.

#### Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la señorita Juana Rueda Cabrero (q. e. p. d.). Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos a sus padres y hermanos nuestro sentido pésame.

Idem de Marina civil a don Rubens Marchal. Concediendo a los funcionarios del Cuerpo facultativo y otros de Obras públicas, adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes para que opten por quedarse en la región catalana o solicitar traslado. Subasta de obras.

Decreto sobre protección a yunteros y pequeños labradores. Modificando el artículo 2.º de la organización de las Juntas provinciales de Reforma Agraria.

Idem los artículos 24 y 29 de los servicios de Crédito Agrícola. Decreto sobre reposición de funcionarios arbitrariamente separados de sus cargos.

El pantano de Linares del Arroyo. Entre los Decretos aprobados en el Consejo figura uno autorizando al ministro de Obras públicas para contratar mediante concurso, el suministro de cemento para las obras de construcción del pantano de Linares del Arroyo.

Idem de Sanidad a don Víctor Vilorias. Suprimiendo la dirección de Previsión y Acción Social mientras no se reorganicen los servicios.

Decreto sobre despidos en casos de huelga revolucionaria.

#### DETENCION DE DOS MEDICOS SOCIALISTAS QUE LLEVABAN 39.000 PESETAS

León.—Las fuerzas militares detuvieron en la línea divisoria de Lugo y Asturias a dos médicos que venían huidos de Asturias. Les fueron ocupadas 39.000 pesetas. Ambos son afiliados al socialismo y negaron haber participado en los sucesos revolucionarios.

—El claustro del Instituto ha manifestado su adhesión a la autoridad militar.

#### LLEGADA DE PRESOS A LEÓN. SALIDA DE UN TREN HOSPITAL PARA MADRID

León.— Han llegado cincuenta y dos presos de la cuenca minera. También han llegado catorce guardias de Asalto de la plantilla de Valladolid, los cuales han dicho que perdieron dos compañeros en lucha con los rebeldes.

Esta noche saldrá para Madrid un tren hospital.

#### HALLAZGO DE NUMEROSAS ARMAS

Tarrazona.—En Corbella ha recogido la fuerza pública numerosas armas largas.

En la Casa del Pueblo, en una especie de mina, ha sido hallada otra importante cantidad de armas y municiones.

### Será usted:

Apto para la vida,  
Animoso para el trabajo,  
Fuerte para el sport,  
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



No se vende a granel.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Venice a la Anemia,  
Domina la Neurasenia,  
Estimula el Apetito,  
Evita el Raquitismo,  
Enriquece la Sangre,  
Nutre y Fortifica.  
Se puede tomar en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

## SUeltos

#### Donativos

Don José Mozo ha entregado en la Administración de este periódico, con destino al Comedor de Caridad, quince pesetas y diez para «La Gota de Leche».

## NOTAS DE HACIENDA

#### Matrícula de Industrial de Segovia

En la Administración de Rentas públicas de la provincia nos comunican que, habiéndose terminado la matrícula de Contribución Industrial que ha de regir en el año 1935, ha sido expuesta al público por término de diez días, en dicha oficina, donde podrá ser examinada por los interesados y entablar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho en el citado plazo.

#### Academia de Artillería e Ingenieros

Debiendo sacarse a concurso la venta del estiércol que produce el ganado de este Centro, se anuncia por medio del presente para los que desean tomar parte en él, se personen en las oficinas de Mayoría a fin de enterarse de las condiciones de dicho concurso.

Segovia, 19 de Octubre de 1934.—El comandante jefe del detall, P. O. Luis Sánchez.

#### Se vende un solar, sitio céntrico, Razon, en la Administración de este periódico.

## Casa Givaja

Vea nuestra inmensa colección de abrigos para señora, caballero y niños, a precios limitadísimos. Abrigos caballero, bonitos dibujos, esmerada confección, desde 29 ptas. Id. señora, alta novedad, variado colorido, desde 25 » Id. niños en dibujos fantasía, desde 5 » ¡No olviden que esta casa es la más económica en su clase! CASA GIVAJA Juan Bravo, 26.—Segovia

## Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes				Trenes ascendentes					
ESTACIONES	11	2.017	2.005	31	ESTACIONES	12	2.018	2.006	32
	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto		Rápido	Ligero	Ligero	Mixto
	1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º		1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º
Madrid, salida	10,45	19,40	8,20	8,30	Valladolid, salida	15,05			9,30
Villalba, llegada	11,21	20,18	9,16	9,88	Medina, salida	15,48	6,00		11,25
Cercadilla, »	11,52	20,52	9,52	10,34	Olmedo, llegada	16,10	6,24		11,56
San Rafael, »		21,16	10,16	11,11	Fuente Olmedo, »		6,32		12,07
El Espinar, »	12,17	21,32	10,32	11,19	Fuente St.º Cruz, »		6,39		12,15
Otero, »		21,34	10,33	11,39	Ciruelos de Coca, »		6,45		12,22
La Lora, »	12,39	21,45	10,44	11,54	Coca, »		6,52		12,31
Segovia, llegada	12,55	22,00	11,00	12,15	N. de la Asunción, »	16,35	7,02		12,44
Segovia, salida	13,00	22,05		12,35	Santa M.º de Nieva, »		7,15		13,02
Hontanares, llegada		22,19		12,57	Armuña, »		7,24		13,16
Ahusin, »	13,20	22,27		13,09	Yanguas, »		7,33		13,27
Yanguas, »	13,28	22,36		13,38	Ahusin, »		7,42		13,43
Armuña, »		22,45		13,50	Hontanares, »	17,12	7,50		13,58
Santa M.º de Nieva, »		22,54		14,03	Segovia, llegada	17,35	8,10		14,30
N. de la Asunción, »		23,08		14,23	La Lora, salida	17,40	8,15	18,15	15,00
Ciruelos de Coca, »		23,18		14,46	Otero, »		8,28	18,28	15,21
Fuente de St.º Cruz, »		23,25		14,53	El Espinar, »	18,17	8,54	18,54	16,05
Fuente Olmedo, »		23,31		15,00	San Rafael, »		9,01	19,01	16,24
Olmedo, »	14,12	23,46		15,10	Cercadilla, »	18,42	9,20	19,20	16,51
Medina, llegada	14,35	23,46	0,15	15,47	Villalba, llegada	19,08	9,50	19,52	17,85
Valladolid, llegada	15,10			18,05	Madrid, »	19,50	10,30	20,45	18,50

Se venden dos carros, para una caballería cada uno, uno seminuevo y otro a medio uso. Para tratar, con Jacinto Otones, en Fuentepeña.

Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de Fuencuadrada y cuarteles de Marianito y el Feo. Para tratar, en el caserío del Feo (Revenga).

Se venden dos machos romos, siete cuartas y tres dedos cerrados, y un carro de labor. Para tratar, con Francisco del Barrio Ramos, en Valdevaquas de Guijar.

### VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

MARIANO ROMERO  
Ex médico del Dispensario Antivenéreo  
Consulta  
de diez a once y de cuatro a cinco  
Económica: De dos a cuatro  
Cervantes, 28, principal, izquierda  
Segovia Teléfono 46

#### Noticias de la capital de Asturias

Oviedo.—En la fábrica de armas ha sido colocado un aviso anunciando a los obreros el cierre definitivo de la misma. Los armeros que ocupan las baratas han recibido aviso de que en el plazo de un mes deben desahuciarlas.

La Junta de Beneficencia ha recogido ya veinte niños huérfanos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

La Junta de Sanidad recomienda el cumplimiento de las prescripciones sobre higiene, porque la aglomeración de viajeros y forasteros llegados constituye un peligro para la transmisión determinada enfermedad.

Se ignora el paradero del provisor del Obispado, don Juan de los Ríos, y del canónigo don Aurelio Lugo, ambos detenidos por los revolucionarios y llevados a Sotondrio. Al quedar pacificada la zona minera y rescatados los prisioneros, no aparecen entre éstos los citados señores, creyéndose que los dos fueron muertos.

El Cabildo ha nombrado provisor a don José Cuesta y canónigo rectoral a don Antonio Alonso.

#### PROVEERSE CONTRA EL FRIO... Lluvia de Abrigos...

Miles de abrigos de caballero, señores y niños, se han recibido en LA ANAGONESA, a precios que no hay quien pueda competir. Gran surtido en cueros, pieles, chinchas, checos, impermeables, pumas, trajes y todo lo concerniente al ramo de confecciones. JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA

## Sobre el conflicto oriental. La causa universal y verdadera

Por W. DAWES-MORRISON

China—ya nos lo dijo Blasco Ibáñez en su famoso libro «La vuelta al mundo de un novelista»—es un país caótico y atrasado, que, como suele decirse, «de la noche a la mañana» ha derribado un imperio varias veces secular, y en el que dos generaciones están luchando, más que con tesón, con verdadero encarnizamiento por la supremacía de dos conceptos antagónicos, acerca de la vida.

Para el «chino» moderno, más o menos adicto política o espiritualmente al idealismo de Kuo Min Tang (partido nacionalista), cuya principal sede radica en Cantón, las doctrinas de Marx y todos los credos llamados libertadores, sin excluir los más avanzados, constituyen la meta de toda política...

Para el chino maduro o antiguo, que en cierto modo recuerda o añora la China hermética de los emperadores casi divinos, suena a herejía espantosa toda campaña o idea que patrocinen los hombres de Kuo Min Tang.

En este estado las cosas de la política mundial, dividida la China, moral e incluso materialmente en dos países no sólo extraños sino antagónicos, surgen como los clásicos «pescadores en río revuelto», los generales y los bandidos.

Proceden los primeros de fuentes tan diversas como los segundos, no diferenciándose realmente más que en la vocación: en unos, el caudillaje; en otros, el bandidaje; dos formas muy semejantes de la rapiña.

En estos pueblos caóticos, en estos «ríos revueltos» en los que tantos «pescadores» disponen siempre sus redes, no podían faltar los «intereses» de los extranjeros.

Los países muy cultos y bien organizados; los que poseen una sabia y prudente legislación; una sólida y bien trabajada economía; unas fuentes de producción y de riqueza bien explotadas y administradas; donde no existe nada por hacer ni nada sin aprovechar—Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra—, no son ambientes propicios para aventuras, ni «redes» de pescadores ocasionales.

Son los países en donde por incuria o por atraso, político y económico, está todo por hacer, en donde plantan sus «tiendas» las ambiciones nómadas de todo el mundo.

«Crear intereses» en los países más atrasados y débiles, bajo pretexto de fomentar su riqueza y estimular su civilización, es el «idealismo» más socorrido y positivista que los siglos vieron.

El petróleo de Venezuela, de México y Mesopotamia; el caucho de Liberia; los lagos de Nicaragua; el azúcar de Cuba; los canales de Suez y Panamá; las estaciones carboníferas de Gibraltar, de Malta y Singapur; los algodones de la India; las bases navales de Guantánamo, Hawai y Manila, representan otros tantos «interese» abiertamente antagónicos del interés de los países, donde a manera de cuña, se han incrustado.

Para sostener el lujo y las incontables comodidades de la moderna «civilización», se necesitan muy variados elementos, que hay que buscar y «explotar», en donde quiera que se hallen, lográndolos por la astucia y si fuere preciso, por la fuerza.

He aquí la tragedia, el caos moral de la presente civilización con su ideal de «confort» groseramente materialista.

Y en este ambiente moral, la presión espantosa, irresistible de los factores económicos. Los Estados Unidos tienen petróleo, tienen azúcar; Inglaterra posee minas que son una gran riqueza; todos los países, en un régimen de ética internacional, podrían encontrar en una buena técnica librecambista, cuanto necesitaran para una vida modesta y hasta «confortable».

El Japón, que porque no cabe materialmente en sus pequeñas islas, sólo ha pensado en seguir fielmente aquel mal ejemplo de «crear intereses» en el país más rico, débil y próximo que es la Manchuria, podía más al Oeste verter su exceso de población en esos miles de islas deshabitadas e inexplorables de Oceanía, que ahora detentan, sin precisarlas ni utilizarlas, otras potencias.

Pero una guerra con Francia, con Inglaterra, o con Norteamérica sería una fruta muy verde para el Japón.

Las islas oceánicas, deshabitadas y

todo, resultarían «bastante duras de pelar», no sólo por el esfuerzo y por el gasto que representaría una adecuada colonización japonesa, sino por los «cancerberos» que tienen de propietarios.

Necesidad y cuquería; materialismo e inmoralidad; fuerzas del mal a duras penas sujetas y encadenadas, bajo empresas de lucro y explotación, son las causas reales y verdaderas de la guerra que empieza; guerra espantosa y horrenda en la que la Sociedad de Naciones muy poco tiene que hacer, dada la índole moral y material de sus componentes de más categoría.

«Una cosa es predicar y otra dar trigo», y cuesta poco trabajo hacer protestas de paz, cuando quienes las hacen tienen al mundo bajo su dominio, con uno u otro pretexto, como Inglaterra, Francia o Norteamérica, pues no hay nada en el mundo tan pacifista como los intereses que los Estados crean por toda la tierra y se creen obligados a defender.

(De la Agencia Internacional Arco.)

## La Asociación de Vecinos de Segovia se dirige al Ayuntamiento

En el día de hoy ha sido presentada al excelentísimo Ayuntamiento la siguiente comunicación de la Asociación de Vecinos:

«La Junta directiva de esta Asociación, que continúa interesándose por el problema del agua en esta ciudad, realizó una nueva y detenida visita a la cacería y al río Aceveda, hasta su origen, el día 14 del presente mes y en ella pudo comprobar los siguientes hechos, que denuncia al excelentísimo Ayuntamiento:

1.º Que en el curso de la cacería existen varias fugas, cuya importancia es indiscutible por la actual escasez y porque no hay motivo que justifique tal pérdida en una conducción por tubería si la obra no es deficiente, como no debe serlo al haberla recibido definitivamente este Ayuntamiento.

2.º Que en la arqueta anteuúltima, creamos que es la número 112, se había producido una avería, ignoramos en qué fecha, por efecto de la cual está la referida arqueta en peligro de quedar destruída, sin que hasta el día de hoy se haya efectuado la debida reparación.

3.º Que por dicha avería se produce una fuga de agua de bastante más de un litro por segundo.

4.º Que los arroyos La Desesperada, Fuente Merendera, Navalameza, Garcíava, Riofrio, Perebrejos, Aguas Nuevas, Palominos, La Fuenfría, Majada de los Cabrerros, Majada del Regajo, Los Horeajos, Rinconcillo, Cereceda, Riópeces, Collado, Coto, Navaelhoyo, Pronunciamientos, Agujero y De la Fuente, con las aguas de los cuales se forma el río Aceveda, están en tan desastrosas condiciones que una gran parte de su caudal se pierde, formando tollas, por no poder discurrir por su cauce hasta el río Aceveda.

5.º Que podemos asegurar que solamente con unos cuantos hombres provistos de azadones se puede aumentar muy considerablemente el actual caudal de agua para el abastecimiento de la ciudad.

Finalmente, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, hacemos constar, una vez más, nuestra más enérgica protesta contra esa excelentísima Corporación por el abandono en que tiene el mencionado servicio público, y que prueba su ineptitud o negligencia, ya que suponemos en todos los concejales buena voluntad en el desempeño del cargo.

Viva V. E. muchos años.  
Segovia, 22 de Octubre de 1934.  
El presidente, MODESTO DELGADO MOLINA.—Rubricado.»

## La reforma de la Constitución en Francia

La experiencia hecha por M. Doumergue en estos últimos meses, parece haberle definitivamente convencido de la imposibilidad de seguir con la actual organización política, que ha dado lugar a los sangrientos sucesos del 6 de Febrero, y que ha despertado en toda Francia una ola de desprecio hacia los políticos vanales que bajo el disfraz de teorías democráticas se dedican a saquear la nación en complicidad con aventureros sin escrúpulos tipo Stawisky.

El criminal atentado de Marsella ha venido a subrayar todavía más la necesidad y urgencia de una reorganización del Estado; la indignación popular ha obligado al ministro del Interior, Sarraut, que debía su carrera exclusivamente a sus lazos masónicos, a presentar la dimisión, ya que

una vez más se ha comprobado la nefasta influencia de las fuerzas ocultas en la acción del Estado y en favor de los atentados criminales que ponen en peligro la paz del mundo. Una vez reorganizado el Gabinete, se cree que Mr. Doumergue convocará la Asamblea Nacional con el fin de proceder a la revisión de la actual Constitución, Asamblea que podría tener lugar a fines de Noviembre, en Versalles.

A pesar de todos los intentos interesados en desviar la atención pública con otros asuntos, el problema de la revisión constitucional está en primer plano, y la opinión pública sigue con gran atención la obra de monsieur Doumergue.

A este propósito el periódico «Le Franciste» sigue comentando los discursos del jefe del Gobierno, del que reconoce la buena voluntad de salir al paso de las dificultades, pero duda

## LOS PERROS Y GATOS COMO REACTIVO PSIQUICO

El refrán castellano que dice: «Dime con quien andas y te diré quien eres», tiene una aplicación práctica de extraordinario valor en el estudio de las relaciones que se establecen entre los seres humanos y ciertos animales de los clasificados en el grupo doméstico. Si es factible, con grandes probabilidades de éxito, el hacer deducciones de carácter psicológico sobre los gustos de una persona según tenga instalado su hogar o su biblioteca, o según el grado de su cultura, igualmente podremos deducir valiosas enseñanzas respecto de las facultades afectivas partiendo de sus aficiones por los perros o los gatos, puestos en los más cortés ejemplo de animales domésticos.

Si queremos comprender la naturaleza psíquica de los seres humanos en sus más intrincadas y reservadas concepciones, utilizando como reactivos al perro y al gato, y si queremos deducir conclusiones respecto del pensamiento, del modo de pensar y del modo de sentir de estas mismas personas, según demuestran su amistad o su simpatía por uno u otro de estos animales, es preciso profundizar en los factores efectivos, que son la base de esta amistad.

Nos serviremos de la psicología de los animales, que nos ofrecen tan marcada diferencia entre sí, que casi pueden considerarse como antagónicos. Mientras que el perro demuestra en todo instante una obediencia, una devoción y una sumisión casi infalibles, el gato, por el contrario, no tiene de estas cualidades excelentes sino las apariencias. La devoción de los gatos por el hombre es relativamente débil, sin que en ningún caso pueda estar seguro el dueño de un gato de que el animal le obedezca a una simple llamada si no le ofrece la com-

que posea la necesaria energía para acometer una reforma radical, que, según el periódico, debería establecer «la responsabilidad de los dirigentes». Las reformas propuestas por M. Doumergue, se reducen, según el citado periódico a un cambio de estilo de los muebles y a un poco de estuco y de barniz para tapar las fisuras del edificio constitucional, mientras que son los fundamentos los que necesitan ser completamente renovados.

Ya hace algunos meses el notable publicista Reinach publicó un libro documental con el sugestivo título: «Dadnos una constitución o, dadnos un jefe» y desde entonces las publicaciones sobre el problema de la revisión constitucional han menudeado, así que puede decirse que el asunto está informado para el fallo, que seguramente será esperado también en el extranjero con gran interés.

pensación de una golosina o de una caricia. Si el dueño del gato intenta llevarlo consigo en un automóvil, por ejemplo, o sencillamente hacerle entrar en una habitación donde él no haya estado nunca, lo verá perder inmediatamente la calma y a toda costa querrá huir, a pesar de la presencia de su amo, que ha perdido toda la confianza del animal instantáneamente. El gato, todo egoísmo, necesita que se le cuide bien y que se le acaricie y mime para atender las indicaciones de su amo.

En cambio, el perro es todo lo contrario: quiere a su amo con fe ciega, y yendo a su lado, el perro se encuentra siempre satisfecho aun cuando no coma, aun cuando se le maltrate, aun cuando no se tenga con él la más leve caricia. Esto quiere decir que mientras el perro nos da incondicionalmente todo su cariño y todo su afecto, el gato, por el contrario, nos lo exige. Por simple inversión deduciremos la primera conclusión psicológica para el ser humano; los que gustan de perros, es lógico pensar que habrán de sentir la necesidad imperiosa de recibir los afectos ajenos, y, por el contrario, las personas que sientan especial afecto hacia el gato, son precisamente al revés, aquellos seres que, plétóricos de afectos propios, sienten la necesidad de darlos generosamente, sin recompensa alguna, a cuantos los rodean.

He aquí un problema planteado para los que no tengan otra cosa más grata que hacer, cual es el observar entre sus amistades, entre las personas con quienes se relacionan más frecuentemente, sus inclinaciones por los gatos o los perros, y deducir, en consecuencia, si interesa intentar un acercamiento o una distanciación.

DOCTOR FERNÁN PÉREZ

## Curiosidades y anécdotas

### CHISTOLOGIA

La señorita de López está mala y hace llamar al médico, que llega y pregunta:

- ¿Come usted bien?
- Sí, señor.
- ¿Digiere usted sin dificultad?
- Perfectamente.
- ¿Le duele a usted algo en este momento?
- Ahora... no.
- Bueno, bueno—dice el doctor—; ya veremos de que todo eso desaparezca.

\*\*\*

Dos vagos son conducidos al tren de Policía.

- ¿Dónde vive usted?—pregunta el inspector a uno de ellos.
- No tengo domicilio.
- ¿Y usted?
- ¿Yo? En el piso de encima.

\*\*\*

¡Bonito lienzo!  
—¿Cómo va el arte? ¿Vendes mucho?

—Ya lo creo. Ayer vendí mi último lienzo.

—¿Y cuál era?

—El del catre.

### CONSEJOS

Para las mujeres excesivamente nerviosas

Acostada de espaldas sobre la cama levantar primero un brazo, a una altura como de medio metro; aflojar todos los músculos y dejarlo caer pesadamente. Repetir el ejercicio con el otro brazo y luego con las piernas, turnando hasta sentir que los músculos se han aflojado. Tomar seguida un baño de agua caliente, precedido de una ducha muy fría, y echarse durante una hora en un lugar silencioso y oscuro.

Masaje-roce de la frente y de las sienes

Aplicar a cada lado de la línea media de la frente los cuatro dedos de plano, separando las dos manos simultáneamente hacia afuera, hasta el

ahora ignorados, han sido pescados por una expedición de la «Smithsonian Institution», de Washington, dirigida por el doctor Paul Bartsch. Lo interesante es esos animales, que han sido encontrados cerca de Puerto Rico, es su adaptación al ambiente de los profundos abismos del mar. Fueron pescados a profundidades a donde no llega ningún rayo del sol tropical. Los antepasados de tales animales fueron llevados, seguramente por escasez de alimentos, hacia profundidades cada vez mayores. Su adaptación a ese ambiente es tal, que algunos de esos animales, al salir a la superficie del mar, estallaron literalmente por faltarles la enorme presión a la que estaban acostumbrados. Entre los animales más significados hay un cangrejo cuyas patas presentan un borde cortante como el filo de una navaja, y que, en reposo se cierran en ángulo como una navaja efectivamente. Otros crustáceos, moluscos y pescados, hasta profundidades de mil metros, han tomado formas del todo nuevas, cambiando también sus costumbres de vida. Como a esas profundidades no penetra la luz solar, el agua está muy fría, hasta el punto de que el mar conserva, como un frigorífico, carnes de animales muertos. Estas reservas alimenticias han atraído a las profundidades del mar a muchos animales, a los cuales dieron caza otros acostumbrados a botín vivo.

No olvide usted que en todos los establecimientos de ultramarinos, comestibles y confiterías, vende los no superados

## Chocolates LOYOLA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

## Se van deshaciendo las patrañas difundidas por el Extranjero

Madrid, 23.—Esta mañana el ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones: «Vivimos en completa normalidad. Los gobernadores de provincias, con los que acabo de comunicar, me dicen que no hay novedad en sus respectivas provincias. Siguen recibiendo donativos importantes para la suscripción en favor de la fuerza pública. Además de estos ofrecimientos, he recibido cartas de algunos señores que se ofrecen a prohijar a niños huérfanos de la Guardia civil. Como ustedes saben, este Instituto ha reclamado para sí este honor por creer que ello es un deber suyo. No obstante esto, son muy de agradecer los rasgos de todos estos señores.

Se tienen ya noticias del secretario del Gobierno civil de Oviedo, cuyo paradero se ignoraba estos últimos días. Este señor, de edad, avanzada, fué hecho prisionero por los rebeldes, y como, al parecer, ha padecido bastante durante su cautiverio, ha marchado ahora a Gijón para pasar una temporada en casa del subsecretario de Instrucción pública, con quien le unen lazos de parentesco. Allí esperará una licencia, la cual, indudablemente, le será concedida.

Un periodista le preguntó si había algo sobre la noticia circulada esta tarde de una desgracia ocurrida en Oviedo en un camión de soldados, y el señor Vaquero contestó que sobre ello no había confirmación oficial, lo que le hacía dudar de la veracidad de la noticia.

En cuanto a las propaladas en el extranjero, dijo el señor Vaquero:

—Parece que se van deshaciendo las patrañas difundidas por el extranjero con relación a este movimiento revolucionario. Sin duda, se ha intentado hacer alrededor de ello una nueva leyenda negra, pero,afortunadamente, no han conseguido nada. Se ha recurrido incluso a los jefes socialistas extranjeros y tampoco han encontrado apoyo. En Bélgica, por ejemplo, se sabe que han recurrido a este medio, y también se tienen noticias de que lo mismo han intentado cerca de las Internacionales; pero estas organizaciones no se han prestado a secundar la maniobra.

## Consulta y clínica del doctor Gasquet

Enfermedades y operaciones de la mujer. Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta económica; lunes y jueves, de doce a dos. Calle de San Millán, 3 (antes Juego Pelota).—Segovia

**CASA COLOMBA**  
MADERAS  
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia  
TELEFONO 315  
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

FABRICA DE RELOJES  
**CARLOS COPPEL**  
Fuencarral, 15, Madrid



Depósito de relojes de fama mundial  
**VULCAIN**  
Ventas al contado y a plazos  
Representante  
*Jorge...*  
Daoiz, 16 Teléfono 82 Segovia

Terminó diciendo que el ganadero señor García Pedraja, de Almodóvar del Río (Córdoba), ante el anuncio de que iba a celebrarse una comarca patriótica para destinar su recaudación a la suscripción en favor de la fuerza pública, se había ofrecido a gallear un toro o dos, e incluso, si era necesario fuera, toda la corrida.

**RAAY, Mayor, 4, Madrid**  
Piezas de recambio y accesorios para automóvil. Especialidad «Ford». Bicietas, plizas. Radio

**CALLOS**  
Dedos doloridos, suprimidos totalmente. Alivio instantáneo del dolor. Hace desaparecer los zapatos nuevos.

**CHOCOLATES LOYOLA**  
Venta en todas las farmacias.

**Vendo** harina de carne y pescado para los cerdos, guano de mar y sangre para abono de sembrado, y también vendo amoníaco y super-fato. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos de la ciudad abonos «Medena», Valverde del Camino, Segovia.

**PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Cintas en todos los colores y tipos. Papel carbón de gran calidad. Material siempre fresco.

**AGENCIA «UNDERWOOD»**  
Cervantes, 13 y José Zorrilla, 10. ALEX

**Café de la Estrella**  
El mejor torrefactado

**VENDO**  
sesenta cabras granadinas, abundante leche, cambiándolas también por vacas holandesas. Dirigiéndose a Lorenzo Yague, Navas del Marqués (Ávila)

**Vendo** pareja de vacas de toda crianza, para trabajo y reproducción, edad seis años, peso hacia 22 arrobas, con la cuerda y una mullilla lechuzna. Tratar, con Emilio Narros, en Navas del Oro.

**ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA**  
Con el fin de que nadie pueda ser engañado ni engañado y que al comprador se le presente un tiempo conocido al día los pescados se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio por kilogramo
Merluza .....	2,50 y
Congrio .....	2,50 y
Besugos .....	2,50 y
Pescadilla grande .....	2,50 y
Idem terciada .....	2,50 y
Lenguadinas .....	2,50 y
Sardinas .....	2,50 y
Bonito fresco .....	2,50 y
Calamares .....	2,50 y
Salmonetes .....	2,50 y
Lubinas .....	1,50 y
Almejas .....	1,50 y

En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA, en Navas del Oro. En su clase en Segovia. TELÉFONO 96

**CASA COLOMBA**  
MADERAS  
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia  
TELEFONO 315  
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales